

Cervera

185

Gov.ⁿ 16 May 1843



CUARENTA MARAVEDIS

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DOCE.

VALGA POR EL AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y TRECE.

Miguel Millan Secretario del Ayuntamiento Constitucional del
Lugar de Cervera. Certifico: Que habiéndose recibido en
este Pueb.^o la Constitución política de la monarquía el
Sr. D.ⁿ Matias Oterín de acuerdo con el Ayuntamiento se
ñalo para su Publicación el día primero del mes de
Enero del corriente año ante de misa Concatedral. En su
consecuencia y llegada la hora congregado el Ayuntamiento
en su casa consistorial q.^{ue} esta en la Plaza Mayor colo-
cado en un balcón de la misma se publicó la Con-
stitución p.^{er} mi el infrascripto Escribano haciendola leer
en alta e inteligible voz desde su primera línea hasta
la última con los decretos y ord.^{es} que la acompa-
ñan a presencia de un numeroso concurso q.^{ue}
con el silencio mas profundo manifestava el pla-
cer y gusto que recibia al oír las leyes fundamen-
tales en que afianzava su libertad e independencia
y que concluida la lectura no pudo contener p.^{er}
mas tiempo su alegría p.^{er} prorrumpio repetidas veces
las expresiones de Vivan la Constituc.ⁿ Fernando 7.^{mo}
y la Nación Española. Concluido este tan Solemne
acto que fue anunciado con repique general de cam-
panas se paro el día en regocijo. E inmediatamente
se dirigió el Ayuntamiento a la Iglesia Parroquial
en donde se celebró una Solemne Misa, antes
del Ofertorio se volvió a leer la Constitución

p.^r M.ⁿ Joag.ⁿ Lamy Reg.^{te} de la Curia de Almas en
seguida se hizo una breve exortacion corre.^{te}
al objeto p.^r el referido S.^r Reg.^{te}, y concluido el
sacrificio presto el S.^r Al.^{de} el juramento
correspondiente segun la formula presentada
por las Cortes y lo recivio en seguida
del Ayuntamiento, pueblo, y clero, finandose
el acto con un Te Deum en accion de
gracias al Todopoderoso; y para que conste
de orden del Señor Al.^{de} doy la presente
que firmo en Cervera a primero de Junio
de mil ochocientos trece.

Juan Amandillo Miguel Millan S.^{ro} del
Ayuntam.^{to} Constitucional

Yo el Sr. D. Joag.ⁿ Lamy
Reg.^{te} de la Curia de Almas
a 1.º de Junio de 1813

Cervera